

	COLEGIO HUÉRFANOS DE LA ARMADA Curso 2025-2026 Proyecto Curricular de Centro	DEPARTAMENTO ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICAL	CURSO 1 ESO
		MATERIA MÚSICA	
		PROGRAMACIÓN ABREVIADA FAMILIAS	

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

PLAN DE TRABAJO 1º EVALUACIÓN

TEMA 1: Sonido y ruido. Sistema auditivo. Cualidades del sonido. Contaminación acústica.

TEMA 2: Altura. Notas musicales, pentagrama y clave de sol, líneas adicionales, escalas, intervalos y alteraciones.

TEMA 3: Duración. Figuras musicales y silencios. Ritmo y compás. Pulsación. Compases simples compuestos.

Signos de prolongación. Signos de repetición y grupos de valoración especial.

Interpretación de partituras musicales

PLAN DE TRABAJO 2º EVALUACIÓN

TEMA 4: La intensidad del sonido. Sonidos fuertes y suaves y su representación gráfica. Dinámica y matices

TEMA 5: El Movimiento: movimientos regulares y variables, indicadores de movimiento y velocidad (Agógica y dinámica). El Tempo

TEMA 6: El timbre: Clasificación básica de los instrumentos musicales y sus familias.

Interpretación de partituras musicales.

PLAN DE TRABAJO 3º EVALUACIÓN

TEMA 7: El timbre: la voz humana y su clasificación. Aparato fonador y tipos de aparatos encargados en la producción de la voz.

TEMA 8: Agrupaciones instrumentales y vocales.

TEMA 9: Instrumentos electrófonos y agrupaciones modernas.

Interpretación de partituras musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Evaluación consta de una **parte teórica**, de la cual se realizará uno o más ejercicios escritos u orales y una **parte práctica**, en la cual se incluyen: examen de flauta, corrección de los cuadernos, así como proyectos enfocados a una mayor comprensión de la asignatura.

50% EXAMEN DE TEORÍA

50% PARTE PRÁCTICA que incluye: FLAUTA, CUADERNOS Y TRABAJOS.

La nota final de la evaluación será la media entre la parte teórica y la parte práctica.

El alumno que suspenda la Evaluación tendrá que realizar la **Recuperación** de dicha Evaluación. La nota de la Recuperación, una vez aprobada ésta, será una media ponderada con la correspondiente Evaluación.

Habrà un **Examen Final** sólo para los que tengan evaluaciones pendientes y se examinarán de la parte pendiente de la asignatura únicamente y quien quiera **Subir Nota**, lo podrá realizar voluntariamente.

Habrà **Evaluación Extraordinaria** quien no supere la Evaluación Ordinaria.